

LA EVOLUCION DEL TEMA MUJER EN CUBA

Norma Vasallo Barrueta, Profesora Psicología Social, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana

RESUMEN

El presente artículo es el resultado de la revisión bibliográfica sobre la mujer, en las instituciones más importantes desde el punto de vista académico en este tema. Su lectura pone en claro la preocupación que sobre esta mitad de la población existía desde el pasado siglo; así como la insuficiente presencia de trabajos de corte psicológico. El trabajo concluye con una propuesta de periodización en la evolución de los estudios sobre la mujer, que realiza la autora a partir de la información recopilada.

ABSTRACT

This article is the issue of a bibliography examination about the subject of women in the most important institutions, showed from an academic point of view. Its reading points out the concern that this half of the population has generated since the last century and also the lack of psychological researches on this theme. The author ends with a proposal of different stages in the evolution of the studies on women, based on the information compiled.

I. EL TEMA "MUJER" COMO OBJETO DE ESTUDIO.

Los problemas en torno a la mujer han cobrado en los últimos años, el protagonismo que ellos merecen como objeto de estudio independiente, desprendiéndose de la temática de la familia a la cual la mantenía atada la ideología machista, sutil o evidente, como forma de mantener a la mujer en el ámbito de lo privado. "La mujer fue relegada a la esfera doméstica por la división del trabajo entre los sexos, al tiempo que se desarrollaba una poderosísima ideología que aún determina la imagen de la mujer y su papel en la vida social". (Larguiá, Isabel y Dumoulin, John, 1972)

Por otra parte a pesar de la importancia que se le concede a la familia en la sociedad, ligar mujer y familia, significa privar al hombre de su derecho y deber de participar en el mantenimiento del hogar y la educación

de los hijos en el nivel similar al de la mujer. La educación de los hijos no es una función vinculada necesariamente a uno u otro sexo; lo ha realizado en lo fundamental la mujer porque ha permanecido limitada en su participación en el ámbito público.

Después de la I y II Guerras Mundiales cuando por la escasez de mano de obra, fue necesaria la incorporación de la mujer a actividades que hasta entonces sólo realizaba el hombre, estuvieron creadas las condiciones para que la mujer no fuera relegada más al ámbito privado, por razones biológicas o psicológicas; había demostrado tener capacidad para asumir diferentes funciones sociales.

Otro argumento en favor del desprendimiento del tema Mujer, de la familia, es que cada vez más se

encuentran mujeres que no aprecian en la constitución de la pareja o la procreación, objetivos personales importantes para sus vidas y sí funciones sociales en la producción, la ciencia, la cultura, etc. ¿dónde quedarían estas mujeres, si su estudio fuese vinculado a la familia?, ¿no estaríamos limitando nuestro objeto de estudio a lo tradicional?

Los problemas de la mujer trascienden el marco de la familia, la relación de pareja y la educación de los hijos, para llegar a su participación en la producción, el desarrollo científico, el arte, la literatura y la cultura en general y la vida política de la sociedad. Su especificidad como objeto de estudio, requiere de un abordaje metodológico particular; la introducción de la variable género en las investigaciones científicas en diferentes especialidades ha venido a poner en claro lo que es propio de la mujer y del hombre, y lo que es más importante, la construcción social de esta diferencia todo lo cual resulta necesario para la atención particular de una u otro.

Muchos estudios científicos no incorporan el género como variable importante y muestran sus resultados de manera general para toda la población, obviando la posible existencia de diferencias entre mujeres y hombres. Esto sin referirnos a otros que utilizan sujetos varones en sus estudios e infieren resultados similares para las hembras.

Ya ha sido constatado en muchas investigaciones que al introducir la variable género se encuentran resultados diferentes para una y otra mitad de la población, muchas veces estos resultados, han servido para demostrar las consecuencias de la situación desventajosa en relación al hombre en que se encuentra la mujer, las repercusiones que éste tiene en su psicología, modo de vida y hasta en su propia biología.

Se conoce que las mujeres viven más tiempo, que son menos vulnerables a enfermedades por razones genéticas, y que los hombres son generalmente más fuertes y musculosos; pero este último elemento se cuestiona. Margaret Mead descubrió que los varones de Bali apenas realizaban trabajos pesados y eran tan

débiles como sus paisanas; pero los que trabajaron posteriormente como cargadores bajo el control de los europeos, desarrollaron la musculatura, que asociamos a la noción de hombre. (Figues, Eva 1970)

Otros investigadores acumulan datos y concluyen en favor de diferencias entre mujeres y hombres condicionados por la educación y no por razones biológicas, así Kohlberg, de la Universidad de Chicago, plantea que el proceso de formación de la identidad sexual no es un proceso único, determinado por identificaciones instintivas, sino una parte del proceso general de crecimiento conceptual y señala además que la conformidad sexual no requiere de recompensas directas sino que responde a "expectativas socialmente compartidas". (citado por Figues, Eva, 1970)

A la ciencia le corresponde además de demostrar el condicionamiento social de las diferencias entre el hombre y la mujer, las consecuencias que ha tenido para la mujer el haber estado "colocada" en una posición devaluada biológica, psicológica y socialmente, lo que sin dudas ha venido a reforzar el criterio discriminador predominante, del cual muchas veces también es portadora la mujer.

II. LA EVOLUCION DEL TEMA "MUJER" EN CUBA

La preocupación en relación con la mujer como individuo diferente -por varias razones- al hombre, se remontan en nuestro país al pasado siglo, según consta en las publicaciones que se conservan en la Biblioteca Nacional "José Martí" y en la central de la Universidad de La Habana, "Rubén Martínez Villena".

El trabajo más antiguo, data de 1860 se recoge bajo el título "La Mujer (cualidades del carácter de la mujer)" y su autora es la destacada poetisa Gertrudis Gómez de Avellaneda, preclara mujer, que enfrentó los convencionalismos de sus tiempos y supo ganarse el lugar que su talento y su obra merecen. No es raro, pues, que de su mano e inteligencia emanen las primeras preocupaciones entorno a la mujer como ser humano, con su identidad y particularidades que merecen su conocimiento y tratamiento especial.

Los trabajos del pasado siglo y que se conservan en las dos instituciones ya mencionadas se enmarcan dentro de las temáticas de historia (Perala, Antonio, 1895) y del derecho (Estévez y Romero, Luis, 1874); Galarraga y Maza, José Antonio, 1866). En esta última temática se trata de dos tesis de doctorado referidas a los derechos de la mujer en sentido general y su representación en la ley de comercio respectivamente. No es casual que el autor de la primera, Luis Estévez Romero, fue el compañero en la vida de Marta Abreu, destacada cubana, precursora de la Asistencia Social en Cuba quien creó instituciones que sirvieron para satisfacer necesidades colectivas y contribuyeron a la superación de su ciudad natal (Santa Clara) y puso sus recursos monetarios personales al servicio de la causa de la guerra del 95 por la independencia de España.

De las dos primeras décadas del presente siglo se conservan pocas publicaciones, mayormente en impresiones ligeras, lo que implica una tirada de pocos ejemplares y evidencia la limitada demanda de materiales informativos sobre el tema en esa época. Sus contenidos se refieren a discursos y conferencias en congresos, encuentros y reuniones de mujeres (Borrero, Dulce María, 1918; Velazco Pérez, Carlos de, 1919; Viamonte Cuervo de Olavarría, Alicia, 1919; Velaceracho de Lara, Carmen, 1915), después siguen los temas de derecho, orientaciones para el hogar dirigidos a la mujer, quien es vista como única protagonista y única dueña del ámbito de lo privado; aparece por primera vez un trabajo sobre feminismo (Rubio, Luz, 1914), y por último el que parece el primer estudio académico sobre el tema Mujer, que se conserva en estas dos instituciones (Corominas y Gispert, María, 1914) una tesis para defender el grado de Doctor en Pedagogía denominado "Estudios sobre la mentalidad de la mujer, aplicaciones pedagógicas".

La década del 20 y del 30 del presente siglo se muestra rica en temas sobre la mujer, desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo. La década del 20 se caracteriza por la presencia de trabajos sobre feminismo (Montori, Arturo, 1922; Marlon de Méndez, Pilar, 1924), se publican conferencias y discursos pronunciados en asociaciones y congresos de

mujeres (Congreso de Mujeres de 1923 y 1925 y la Asociación Nacional Feminista).

El incremento en la producción de trabajos sobre la mujer, se corresponde con un auge de movimientos femeninos, no ajeno a los movimientos políticos en general, que caracterizan la etapa posterior a la Revolución de Octubre, de lo cual Cuba no fue una excepción.

En esta década y en la siguiente -1931 a 1940- se produce también una importante producción sobre "El derecho al sufragio de la mujer" (Lamar, Hortensia, 1926; Andreu y Bassolo, Porfirio, 1928; Betancourt Agüero, Laura, 1927; Zayas y Alfonso, Alfredo, 1930; Suárez Chamizo, Víctor, 1932; Ponte y Domínguez, Francisco J. 1928, 1930) en lógica correspondencia con todo un movimiento nacional por garantizar la participación femenina en la vida política del país y que cierra con la garantía de su derecho al voto refrendada en la constitución de 1940.

Aparecen también en la década del 20 trabajos sobre Derecho, biografías sobre mujeres destacadas, dentro de las cuales la más tratada es Ana Betancourt, quizás por ser de las primeras en Cuba en la lucha por los derechos de la mujer.

De este período resultan más significativos los trabajos de Hortensia Lamar, en cuya producción ha quedado reflejada su preocupación por la mujer, su situación política y social. (Lamar, Hortensia, 1923 y 1928)

En el período de 1930 al 1939 se destacan las publicaciones de conferencias y discursos en reuniones políticas de asociaciones femeninas, le siguen los trabajos sobre feminismo (Sabas Alomá, Mariblanca, 1930; Jiménez, Dora, 1930; Lazo, Raimundo, 1931). Se mantienen los que abogan por el derecho de la mujer al voto (Zayas Alfonso, Alfredo, 1930; Suárez Chamizo, Víctor, 1932; Ponte y Domínguez, Francisco J., 1930) los referidos a organizaciones femeninas y a la mujer en la literatura (Forcade de Jackson, Fina, 1932). Esto es un conjunto de conferencias que se aproximan a un estudio

académico acerca de la presencia de la mujer en el mundo de las letras, su rol social y el feminismo contemporáneo a ella.

En la década del 40 se produce un decrecimiento en las publicaciones de trabajos sobre el tema, según puede inferirse del total que se conserva, la mayor parte se corresponde con biografías de mujeres destacadas, siendo las más referidas Ana Betancourt y Marta Abreu.

Le sigue en orden de frecuencias los trabajos que abordan la problemática de la mujer en diferentes momentos históricos: (Alianza Nacional Feminista, 1948) que recoge la participación de la mujer en la lucha por sus derechos civiles y políticos; (Caturla Bru, Victoria de, 1945) que aborda el papel de la mujer en la independencia de América y (Aguirre, Mirtha, 1948), un ensayo de la destacada historiadora cubana sobre la situación de la mujer en Iberoamérica. A estos trabajos se le adiciona un informe del comité Inter-Aliado de Información de 1944, acerca de las condiciones de las mujeres en los territorios ocupados por la Alemania fascista durante la II Guerra Mundial.

Los tres primeros trabajos históricos se encuentran dentro de los llamados estudios académicos, en el tema mujer, lo que pone a la especialidad histórica en un papel destacado en el abordaje desde esta perspectiva de los problemas femeninos.

Aparecen en este período trabajos referidos a los derechos de la mujer casada, ya que al adquirir este estado civil, el cónyuge pasaba a representarla en diferentes ámbitos de su vida, como podían ser los contratos en la esfera comercial, entre otros. En la esfera del derecho queda reflejada claramente la situación de subordinación de la mujer en relación con el hombre en toda la etapa previa al triunfo revolucionario de 1959.

En esta propia década aparecen trabajos dirigidos a la mujer en el desempeño de su rol tradicional (Melchor de Díaz Vera, Carmen, 1940; Lara, María Julia de, 1940) que resultan más significativos por haber sido realizados por mujeres, en las cuales se evidencia una insuficiente

conciencia de género, a pesar de las luchas feministas de las dos décadas anteriores.

De esta etapa son las publicaciones de los estatutos de la Federación Democrática Internacional de Mujeres (García Buchaca, Edith, 1949) el que unido al ensayo de la historiadora Mirtha Aguirre resulta lo más avanzado de ese tiempo.

Por último se conserva un informe del Ministerio de la Agricultura sobre la mujer campesina y el primer trabajo en la temática de Psicología editado en Cuba (Obregón de Marín, J., 1944) que aborda la psicología femenina como instrumento para llamar la atención del hombre y conquistarlo en el campo amoroso. Resulta un trabajo pseudocientífico y expresa la ideología machista de la cual es portadora la autora al enfatizar en la mujer su proyección en un rol tradicional, el de esposa, colocándola además en una posición de subordinación al hombre.

La década del 50 acusa mayor decrecimiento de los trabajos sobre la mujer, en lógica correspondencia con la situación política del país donde el énfasis fundamental estuvo en la lucha por derrocar la dictadura militar en el poder que se caracterizó por una creciente represión al pueblo. En estas circunstancias los problemas de la mujer quedaron subordinados a la lucha de todo el pueblo por reivindicaciones políticas, económicas y sociales.

Se conservan de este período biografías sobre mujeres, principalmente sobre Martha Abreu.

Le sigue el tema del derecho, sobre todo acerca de la equiparación de los derechos civiles de la mujer (Rodríguez Esquivel Leoncio A., 1955; Mañalich, Rossana, 1950). Se aborda también la problemática de la prostitución, la mujer en la cultura y la mujer en la política (mujeres liberales) todos sin profundizar en los problemas que influyen en la mujer, limitándola en sus posibilidades de participación social, reduciéndola cada vez más al ámbito de lo privado e incluso empujándola hacia caminos degradantes como el de la prostitución.

En este período se publica el trabajo de la destacada pedagoga cubana María Luisa Dolz y Arango, enfatizando el papel de la educación en la liberación

de la mujer, por su contribución al desarrollo de sus capacidades. (Dolz y Arango, María Luisa, 1955)

Aparecen conservados dos trabajos sobre eventos femeninos de ese período, el primero sobre el Congreso de la Federación Democrática de Mujeres Cubanas y otro un informe sobre la situación de Paraguay, realizado por la delegación cubana del Comité Latinoamericano de Mujeres.

En enero de 1959 se produce el triunfo de la Revolución Cubana, a través de la cual la mujer conquista la igualdad jurídica y política, refrendada en leyes, por las cuales había luchado hasta el momento. Este acontecimiento influye en el contenido de los trabajos que en lo adelante se publicarán. La creación de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) en 1960, organización que representa los intereses de todas las mujeres con independencia de su raza, su procedencia y su lugar en la sociedad, contribuyó notablemente al crecimiento del interés por la problemática de la mujer y la producción informativa al respecto.

Para el análisis de las décadas del 60, 70 y 80 y lo que va de la del 90, se realizó también un análisis de la bibliografía que se conserva en el Área de Estudios de la Mujer de la FMC.

La década del 60 aparece rica en trabajos periodísticos sobre la mujer, que aparecen en periódicos y revistas. Uno de los temas más tratados es el de la participación de la mujer en empleos no tradicionales como parte de su incorporación masiva a las diferentes esferas productivas al desaparecer las restricciones legales que antes no se lo permitían.

Son numerosos también los artículos biográficos sobre mujeres que se destacaron en la última etapa de las luchas revolucionarias en nuestro país, y sobre otras no tan conocidas hasta el momento que de una u otra forma se destacaron a lo largo de nuestra historia.

Aparecen trabajos sobre la mujer en la Revolución cubana, la situación de la mujer en el mundo, su

participación en la Literatura, en el Arte, en los deportes, en la defensa y en cada uno de los ámbitos que, con su paulatino desarrollo, fue alcanzando.

Se destaca la presencia de discursos sobre la mujer y en reuniones de organizaciones femeninas, como los pronunciados por la Ca. Vilma Espín, presidenta de la FMC.

De esta etapa son los primeros trabajos científicos en el área de psicología, sobre el tema mujer. (García Espinosa, Juan Manuel, 1961 y González, América y Mayor, Jorge, 1969)

El primero una publicación ligera que aborda la psicología en la mujer de manera general; el segundo un informe de investigación acerca del estudio sobre la transformación de la familia como resultado de una mayor socialización de la mujer por la influencia de su participación en el trabajo. Esta investigación realizada por psicólogos de la Academia de Ciencias de Cuba, aborda de manera principal a la mujer en su ámbito tradicional, el de la familia.

La producción periodística de la década del 70 continúa siendo amplia al abordar problemas de la mujer, siguen siendo los trabajos biográficos los de mayor aparición, seguidos los referidos a la participación de la mujer en la esfera productiva, de los servicios y en labores agrícolas, sobre todo se destacan los que se refieren a empleos no tradicionales para la mujer.

Resultan numerosos los que destacan la participación de la mujer en la educación, como promotora de una mayor calidad en la misma y también incorporándose a su superación, los referidos a su salud, donde se incluye su protección laboral.

Crece en este período los trabajos en reconocimiento a mujeres destacadas en las diferentes manifestaciones artísticas y deportivas como reflejo de un incremento de su labor en estas dos áreas.

Se conservan discursos y tesis del II Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas, trabajos históricos sobre

la mujer y aparecen estudios demográficos sobre la mujer y el trabajo (Junta Central de Planificación, 1975); Pavón González, Ramiro R., 1977) y sobre la mujer joven ocupada y desocupada. (Comisión de Investigaciones Sociales UJC, 1974)

De este período es un importante trabajo sobre la penetración ideológica del imperialismo yanqui en la mujer de América Latina, a través de la prensa femenina que circula en el continente. (Ferrer, Yolanda; Aguilar, Carolina; Vázquez, Adelina, 1975)

Aparecen en 1975 y 1976 respectivamente dos recopilaciones de bibliografía sobre el tema mujer, la primera realizada en la Biblioteca Central de la Universidad de La Habana (Bonich Fernández, Georgina, 1975) y la segunda realizada por la Dirección de Comercio Internacional del Instituto Cubano del Libro en 1976. Coincidentemente el año 1975 marcó el inicio del Decenio para la Mujer, aprobado por la Organización de las Naciones Unidas, este acontecimiento sin dudas influye en el auge que en lo adelante tomará este tema, en particular en instituciones académicas.

De la década del 80 se conservan muchos documentos relacionados con congresos o encuentros de mujeres, pero también es rico este período en investigaciones científicas sobre la mujer, auspiciadas por la FMC y como resultado de la designación del "Decenio para la Mujer" y del auge que, en todo el mundo en la década del 70 han cobrado estos estudios, paralelo a un fuerte movimiento feminista en muchos países. (Solé, Carlota, 1991)

En las investigaciones sociológicas se destacan las realizadas sobre la mujer en la industria textil (Cartaya, Rosa María y Núñez, Martha, 1986; Saña, Helen y Núñez, Martha, 1986). En estudios demográficos los realizados sobre natalidad y fecundidad, la evolución de la fecundidad en Cuba y la Evolución Económica y Social de la mujer (Instituto de Investigaciones Estadísticas, 1983) Comité Estatal de Estadísticas, 1989 y sobre la mujer trabajadora y los cambios sociodemográficos en Cuba. (Farnos, Alfonso y González, Fernando, 1982)

Otras temáticas son ampliamente abordadas como el tema de la igualdad, la mujer en la educación y en

particular la Educación Superior (Ortiz, María Dolores, 1985) mujer rural y urbana (Pérez Niurka y Ravenet, Mariana, 1989). En este estudio basado en la observación participante y el estudio de casos, las autoras muestran el modo de vida de la mujer campesina y la obrera, sus semejanzas y diferencias.

En esta década aparecen trabajos que desde la psicología abordan diferentes problemas en torno a la mujer, así encontramos: Particularidades sociopsicológicas de la mujer dirigente en Cuba (Casañas, Angela, 1987), La Madre soltera y la atención que recibe el niño en el primer año de vida (Alvarez, Mayda y Sautín, Armando, 1987), Motivación de la disciplina laboral en mujeres trabajadoras en la industria de confecciones. (Smith Alayón, Irene, 1986)

Con seguridad otros psicólogos y psicólogas se habrán aproximado directa o indirectamente al estudio de la mujer, sin embargo son escasos los trabajos publicados al respecto con independencia de lo reciente del interés por el tema.

Considero que una ciencia como la Psicología con sus posibilidades de comprensión y acción sobre los problemas humanos, debe jugar un rol más protagónico dentro de este tema.

En el área de estudios de la mujer de la FMC, se recogen 3 trabajos en lo que va del 90, referidos a la nupcialidad, el consumo de psicofármacos y estudios demográficos de la mujer.

Un análisis general de la evolución del tema nos llevaría desde mi punto de vista, al establecimiento de 3 períodos fundamentales:

1. El primero marcado por la proyección, en los trabajos publicados, de las necesidades por las cuales las mujeres luchaban, en lo fundamental, en cada etapa. Este período llegaría hasta 1960 y comprendería a su vez 3 subperíodos:

- Hasta 1919 como etapa de despegue en el tema y un predominio de las biografías y los temas referidos al derecho de la mujer.
- De 1920 a 1939 como etapa de auge del interés por los problemas de la mujer y el incremento

de los temas de feminismos y los discursos y conferencias en encuentros de mujeres.

- De 1940 a 1959 como etapa de decrecimiento paulatino en las publicaciones sobre el tema, quedando finalmente como más frecuentes las biografías, que resultaban menos comprometedoras políticamente.

2. El segundo que comienza cuando la mujer ha obtenido por intermedio de una revolución social, la garantía jurídica y política para el ejercicio de su derecho a la igualdad. Los trabajos sobre la mujer muestran la labor de la mujer en los ámbitos que ha conquistado. Este período llegaría hasta la segunda mitad de la década de los 70.

3. El tercero que se caracteriza por el inicio de una toma de conciencia de que no todas las mujeres ejercen su derecho a la igualdad y de que subsiste discriminación, no jurídica, ni política, sino una más sutil y que se encuentra en la subjetividad de las personas y por eso, resulta más difícil de identificar y de hacernos conscientes de ella, por eso también es más difícil de eliminar. A este período corresponde el inicio de los estudios académicos sobre el tema y es en el que nos encontramos en la actualidad.

De manera general en Cuba el auge en el abordaje de la problemática de la mujer desde una perspectiva académica podemos ubicarlo en la década del 80 como resultado de la designación del período de 1975-1985 como decenio de la mujer, por las naciones unidas,; el impulso que la organización femenina cubana (FMC) dio a Institutos de Investigaciones y Centros Docentes para tales objetivos y por la influencia del desarrollo de estudios académicos en otros países, la formación de Institutos y Programas de estudios de la mujer en las universidades más

importantes del mundo y la consecuente producción científica derivada de tal movimiento.

En Cuba en la década del 90 comienzan a constituirse las Cátedras de Mujer y Familia en diferentes centros docentes de la Educación Superior. En la Universidad de la Habana, el 25 de septiembre de 1991 quedó constituida la cátedra de la Mujer de este alto centro de estudios, como resultado de la cual se dieron a conocer los trabajos realizados con anterioridad: Mujer y empleo, una sistematización de los resultados alcanzados por su autora en varios años de investigación con mujeres en empleos tradicionales y no tradicionales. (Núñez, Martha, 1991; La Mujer en la literatura (Campuzano, Luisa, 1991); Problemas legales en torno a la mujer (Pérez Sexto, Nancy, 1991; La imagen de la mujer en los medios. (Rodríguez Calderón, Mirta, 1992); Mujer y Familia (Alvarez, Mayda y Ares, Patricia, 1991)

La Cátedra promovió la incorporación de otros investigadores al tema y la inclusión de la variable género, a investigaciones ya planteadas, así se trabajó: El consumo de psicofármacos en la mujer, desarrollado por especialistas del área de Farmacia; Los trastornos del sueño en la mujer (Cairo, Eduardo, 1992). La influencia de la actividad laboral en la Reeducación de la Mujer reclusa (Vasallo, Norma y Smith, Irene, 1992); La mujer en el cine (Vilasis, Mayra, 1991) donde se muestra no sólo la imagen de la mujer en el cine, sino la participación de la mujer en la realización del cine; La violencia doméstica (Proveyer, Clotilde y cols, 1992); La mujer en el período especial (Rodríguez Calderón, Mirta, 1992); La Representación social del rol femenino en la sociedad (Vasallo Barrueta, Norma, 1992) donde se constata que la mujer no puede representarse sus funciones sociales si no es comparándose con el hombre, aún no logra representarse con la independencia que ya ha alcanzado (el estudio fue realizado con estudiantes universitarios) lo cual corrobora la necesidad de profundizar en los estudios sobre la mujer como vía para acercarnos al conocimiento más objetivo de su verdadera situación y convertir estos resultados en herramientas para la creación de conciencia de género entre las mujeres.

REFERENCIAS

AGUIRRE, MIRTA (1948): **Informe de la mujer en Iberoamérica**. La Habana. Servicio femenino para la defensa civil.

ALIANZA NACIONAL FEMINISTA (1948): Síntesis histórica de sus perennes luchas por los derechos civiles y políticos de la mujer. La Habana.

ALVAREZ, MAYDA y SAUTIN, ARMANDO (1987): **La madre soltera y la atención que recibe el hijo durante su primer año de vida.** Informe de investigación, La Habana.

ANDREU y BASSOLS, PORFIRIO (1928): **En defensa del sufragio femenino.** Matanzas. Imp. Casa Solís.

BETANCOURT AGÜERO, LAURA (1927): **Oportunidad en que debe concederse a la mujer cubana el ejercicio del derecho al sufragio.** La Habana. Imp. Cruz Roja.

BONICH FERNANDEZ, GEORGINA (1975): **Bibliografía sobre la mujer.** La Habana. Biblioteca Central de la Universidad de La Habana.

BORRERO, DULCE MARIA (1918): **Discursos leídos en la sesión pública inaugural celebrada por el Club Femenino de Cuba en la Academia de Ciencias.** Habana. Imp. Rambla Bouza.

CARTAYA, ROSA MARIA (1989): **Estudio de la Empresa de Confecciones de Puntos de Ciudad Habana.** Informe de investigación. Habana.

CARTAYA, ROSA MARIA; NUÑEZ, MARTA (1986): **La mujer en la industria textil cubana "Celia Sánchez Manduley".** Informe de investigación.

CASAÑAS, ANGELA (1987): **La mujer dirigente en Cuba.** Algunas particularidades sociológicas. Informe de investigación. La Habana.

CATURLA BRU, VICTORIA O. (1945): **La mujer en la independencia de América.** La Habana. Imp. Jesús Montero.

COROMINAS y GISPERT, MARIA (1917): **Estudios sobre la mentalidad de la mujer, aplicaciones pedagógicas.** Tesis de doctorado. La Habana. Imprenta Siglo XX.

DOLZ y ARANGO, MARIA LUISA (1995): **La liberación de la mujer cubana por la educación.** La Habana. Oficina del Historiador de la Ciudad.

ESTEVEZ y ROMERO, LUIS ((1879): **¿Cuál de las legislaciones actuales satisface mejor las exigencias de la justicia respecto a lo que debe ser la condición de la mujer, así en el orden social como en el de la familia?.** Tesis de doctorado. La Habana.

- FARNOS, ALFONSO y GONZALEZ FERNANDO (1982): **Las mujeres trabajadoras y los cambios demográficos en Cuba**. Inf. de Investigación. La Habana.
- FMC y UJC (1974): **La mujer joven desocupada y la mujer joven profesional**. Informe de investigación. La Habana.
- FERRER, YOLANDA; AGUILAR, CAROLINA y VAZQUEZ, ADELINA (1975): **La penetración ideológica del imperialismo yanqui en la mujer de América Latina a través de la prensa femenina que circula en el continente**. La Habana. Informe de investigación.
- FIGER, EVA (1972): **Las mujeres en sociedad**. Madrid. Alianza Editorial.
- FORCADES DE JACKSON, FINA (1932): **Conferencias sobre la mujer**. La Habana. Imp. Amargura.
- GALARRAGA y MAZA, JOSE ANTONIO (1866): **¿Los derechos de las mujeres y de los menores de edad se encuentran suficientemente garantizados por el código de comercio?**. Tesis de doctorado. La Habana.
- GARCIA BUCHAZA, EDITH (1949): **El II Congreso Internacional de Mujeres**. La Habana.
- GARCIA DE CORONADO, DOMITILA (1926): **Album poético fotográfico de escritoras y poetisas cubanas, escrito en 1968 para la Sra. O. Gertrudis Gómez de Avellaneda**. La Habana, 3ra. edición.
- GARCIA ESPINOSA, JUAN MANUEL (1961): **La Psicología y la mujer**. La Habana. IMSA.
- GOMEZ DE AVELLANEDA, GERTRUDIS (1860): **La mujer (cualidades del carácter de la mujer)**. La Habana. Album cubano de lo bueno y lo bello.
- GONZALEZ, AMERICA y MAYOR JOGE.
- INSTITUTO CUBANO DEL LIBRO (1976): **Bibliografía especializada sobre la mujer**. La Habana.
- JIMENEZ, DORA (1930): **Las evoluciones del feminismo**. La Habana. Ed. Molina.
- JUNTA CENTRAL DE PLANIFICACION (1975): **Aspectos demográficos de la fuerza laboral femenina**. La Habana. Dpto. Demografía.

LUCHA CONTRA LAS DROGAS HEROICAS (1923): La Habana, R. Bimestre Cubana.

LAMAR, HORTENSIA (1923): Lucha contra la prostitución y la trata de blancas. R. Bimestre Cubana. La Habana.

_____ (1923): **Protección y defensa del hogar cubano.** La Habana. R. Bimestre Cubana. La Habana.

_____ (1926): **Sufragio político para la mujer.** La Habana.

_____ (1928): **La mujer y la vida moderna.** La Habana. Impr. Labor escolar.

LARA, MARA JULIA (1940): **Salud y Belleza.** La Habana.

LARGUIA, ISABEL y DOUMOLIN, JOHN.

LUZ, RUBIO (1941): **Consideraciones sobre feminismo.** La Habana. Imprenta A. Molina.

LAZO, RAIMUNDO (1931): **El feminismo y la realidad cubana.** La Habana. Imprenta la Propagandista.

MAÑALICH, ROSANNA (1950): Ley Suárez Rivas. La Habana. **Mujeres Liberales de Cuba.**

MARLON DE MENDEZ, PILAR (1924): "El Feminismo cubano". La Habana. Revista Bimestre cubana (19).

MELCHOR DE DIAZ DE VERA, CARMEN (1940): **Mujer, esposa, madre.** La Habana, Prensa Indoamericana.

MONTORI, ARTURO (1922): **El feminismo contemporáneo.** La Habana. Imprenta Moderna Poesía.

NUÑEZ, MARTA; SANFA HELEN (1986): **La mujer en la industria textilera "Ariguanabo".** Informe de investigación. La Habana.

OBREGON DE MARIN, MARIA JULIA (1944): **Psicología femenina; Arte de atraer, conquistar y conservar el amor.** La Habana. Imp. La Milagrosa.

ORTIZ, MARIA DOLORES (1985): **La mujer cubana en la educación superior.** La Habana.

PAVON GONZALEZ, RAMIRO R. (1977): **El empleo femenino en Cuba; aspectos económicos, demográficos y socioculturales.** La Habana. E. Ciencias Sociales.

- PELAEZ DE VILLA URRUTIA, AIDA (1923): **El sufragio femenino**. La Habana. Imp. El Siglo XX.
- PERALA, ANTONIO (1968): **Anales de la Guerra de Cuba V 1. 1895** (Contiene información acerca de la Mujer Cubana en 1968).
- PONTE Y DOMINGUEZ, FRANCISCO JOSE (1928): **Derecho al sufragio político de la mujer cubana**. La Habana. Imp. El Universo.
- PONTE Y DOMINGUEZ, FRANCISCO JOSE (1930): **En pro del sufragio femenino**. La Habana.
- RAVENIT RAMIREZ, MARIANA; PEREZ ROJAS, NIURKA y TOLEDO FRAGA, MARTA (1989): **La mujer Rural y Urbana**. La Habana. Ed. Ciencias Sociales.
- RODRIGUEZ ESQUIVEL, LEONCIO A. (1955): **Capacidad Civil de la Mujer**. La Habana. Ed. Lex.
- SABAS ALOMA, MARIBLANCA (1930): **Feminismo, cuestiones sociales, crítica literaria**. La Habana. Ed. Hermer.
- SMITH ALAYON, IRENE (1986): **Motivación de la disciplina laboral en mujeres trabajadoras de la industria de confecciones**. Tesis para defender el grado de Doctor en Psicología.
- SOLE, CARLOTA (1991): **El estado actual de la investigación teórica sociológica sobre la mujer**. Madrid. Universidad Autónoma de Madrid.
- SUAREZ CHAMIZO, VICTOR (1932): **¿Debe concederse el voto a la mujer cubana?**. La Habana. Imp. Molina.
- VELACERACHO DE LARA, CARMEN (1915): **El motivo de la fundación de la liga protectora de la mujer**. Cienfuegos. Imprenta Lapeyra Gacel.
- VELAZCO PEREZ, CARLOS DE (1919): **A las mujeres cubanas**. La Habana. Sociedad Editorial Cuba contemporánea.
- VIAMONTE CUERVO DE OLAVARRIA, ALICIA (1919): **La Mujer**. La Habana. Imprenta Ojeda.
- ZAYAS Y ALFONSO, ALFREDO (1930): **El sufragio político de la mujer en Cuba**. Impr. Molina.